ATHA-DAH-FRA-008-004-235

Ayuntamiento en xxvj de febrero 1588

En la villa de Aguas de Añana a beynte e seys
dias del mes de febrero de mill e quinientos e ochen
ta y ocho años se hiço ayuntamiento en la casa de
Juan de Sarabia alcalde ordinario en esta villa e su
jurediçion segun lo an de uso a son de campana ta
ñida e se hallaron en el el dicho alcalde ordinario Juan
Diaz Romero Juan de Sarabia regidores Juan de la
Mata procurador general de esta villa e se ha
llaron e hizieron las cosas siguientes

postura que se le hizieron a Pedro de Barron tendero

En este ayuntamiento traxo Pedro de Barron ten
dero los bastimentos que a de gastar en la
tienda e se le puso arançel dellos e como a de
bender cada cosa de baxo de pena e tan bien
se asento en el libro de la tienda e todo de baxo
de juramento que se le reçibio

Martin de Huriynas — Joan Diaz Romero — Juan de Suriñas

Ante mi Juan Hortiz de Sarricolea

Ayuntamiento en xxviij de febrero 1588

En la villa de Aguas de Añana a beynte e
ocho dias del mes de febrero de mill e quinientos e o
chenta y ocho años se hiço ayuntamiento a
son de campana tañida segun lo an de uso e se ha
llaron en el Juan de Sarabia alcalde ordinario de
esta villa e su jurediçion Juan Diaz Ro
mero Juan de Sarabia regidores de la dicha villa
e trataron lo que se sigue

que se pongan çedulas al pie de los arançeles

En este ayuntamiento mandaron que el dicho el
scribano ponga çedulas al pie de los arançeles a
que preçio se a de bender la çebada en los mesones
el mes que biene de março

Martin de Huriynas — Joan de Aguirre Romero — Juan de Urbina

Paso ante mi Juan Hortiz de Guevara